

CAPITULO VII.

ALFONSO VII. EN CASTILLA:

GARCÍA RAMIREZ EN NAVARRA: RAMON BERÉNGUER IV. EN
ARAGON Y CATALUÑA.

De 1137 á 1157.

Alianza entre García de Navarra y Alfonso Enriquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia.—Acude el emperador.—Paz y tratado de Tuy: desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupcion del emperador en Andalucia.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de estos con la emperatriz.—Tratado de Carrion entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragon: cesion que hacen las órdenes del Sepulcro y Hospital de Jerusalem de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador: establecimiento de los Templarios en Aragon.—Conquista de Coria: episodio del famoso capitan Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolucion entre los sarracenos: Almoravides, Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.—Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería: la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre éste y el emperador: estrañas y singulares condiciones de estos pactos.—Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla. Otros enlaces de príncipes.—Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.—Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.—Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca.

Coronado emperador de España el séptimo Alfonso de Castilla, todos los príncipes de la España cristiana

y aun los condes y señores de los estados franceses situados de la parte acá del Ródano, acataban al poderoso monarca castellano, y mas ó menos implícita ó abiertamente le tributaban ó vasallage, ó sumision, ó dependencia. Solo en un estrecho rincon de la Península habia un pequeño príncipe y un pequeño pueblo que no muy encubiertamente se negaban á obedecer al emperador y mantenian enarbolado un pendon de independencia. Este rincon, este pueblo y este príncipe eran Portugal y su conde Alfonso Enriquez, que apoyado en los altivos hidalgos portugueses proseguia el pensamiento y plan de la emancipacion con no menos energía y perseverancia que le habian comenzado don Enrique y doña Teresa sus padres. No le habian desalentado ni los descabros que ya en sus anteriores tentativas le habia ocasionado su primo el de Leon, ni la pérdida del castillo de Celmes que este le tomara, y en que quedaron prisioneras multitud de familias nobles de Portugal. El emperador habia dejado algun tiempo tranquilo á Alfonso Enriquez, no creyendo sin duda que tan débil llama pudiera producir nunca tan grande incendio como levantó despues.

Pero el jóven y activo rey de Navarra, que deseaba ya sacudir el yugo del emperador á que antes se habia sometido, comprendió de cuánto provecho podia serle para su intento la alianza y amistad con un príncipe tan resuelto y belicoso como Alfonso En-

riquez y con un pueblo tan amante de su independencia como el portugués. Aliáronse, pues, el portugués y el navarro contra el emperador. Dos desleales y turbulentos condes gallegos, Gomez Nuñez y Rodrigo Perez Velloso, que gobernaban por él de Castilla el territorio de Tuy, brindaron oportuna ocasion al de Portugal para apoderarse de Tuy y de los castillos y tierras de aquel distrito, que los dos rebeldes condes le fueron cediendo (1137), mientras el rey García de Navarra, rompiendo abiertamente con el emperador, le movia guerra por la parte de Oriente. Vencido por el de Portugal Fernando Joannes, que quiso oponerse vigorosamente á la invasion defendiendo como bueno el castillo de Allariz que por el emperador tenia; derrotados despues en Cerneja sus siempre enemigos los condes Rodrigo Vela y Fernando Perez ⁽¹⁾, quedaba Alfonso Enriquez enseñoreando los distritos meridionales de Galicia. Mas habiendo tenido que acudir á Portugal, donde los sarracenos se apoderaron del castillo de Leiria, degollando toda su guarnicion, y desbaratando seguidamente un cuerpo de milicia portuguesa en Thomar, vióse aquel príncipe en una situacion comprometida y angustiosa, y abatieron á los barones de Portugal aquellos reveses tanto como antes los habian alentado los triunfos de Allariz y de Cerneja.

(1) Este último era el antiguo privado y amante de su madre doña Teresa, que expulsado del reino por el hijo seguia las ban-

Habia estado en este tiempo ocupado el emperador en la guerra con el navarro, sobre el cual habia logrado ventajas considerables; y como á su regreso á Castilla le informasen en Zamora de lo ocurrido en Galicia y Portugal, partió apresuradamente y en derecha á estos distritos, y logró entrar en Tuy sin resistencia que le obligára á pelear. Desde alli avisó á sus condes y caudillos, incluso el arzobispo compostelano Gelmirez, para que se preparasen á incorporársele y hacer con él una invasion en Portugal. Innecesaria fué la reunion de aquellas fuerzas, puesto que de repente apareció ajustada una paz entre el emperador y Alfonso Enriquez, cuyas condiciones, todas desfavorables al portugués, manifiestan cuán poco halagüena debia ser la situacion de éste para acomodarse á aquel pacto, que probablemente solicitó él mismo. Obligábase á ser amigo leal del emperador, y á defenderle contra cualquiera que intentase hacerle daño: prometia respetar los territorios del imperio, y si alguno de sus barones los invadiera, él mismo le ayudaria á tomar venganza y á recuperarlos como si fuesen suyos propios; comprometíase á socorrerle en caso de invasion, fuese contra musulmanes ó contra cristianos; y los honores que el emperador le daba, los habia de restituir á él ó á su sucesor, sin tergiversacion ni engaño, en cualquier tiempo que le fuesen pedidos. Este pacto, celebrado en Tuy á 4 de julio de 1137, fué jurado por el infante

de Portugal con ciento cincuenta de sus hombres buenos, á presencia del arzobispo de Braga y de los obispos de Porto, Tuy, Orense y Segovia ⁽⁴⁾. Las estipulaciones de este tratado, desventajosas como eran á Alfonso Enriquez, prueban no obstante que él conservaba dominios como vasallo del de Castilla, al propio tiempo que demuestran cuánto faltaba todavía para que Portugal y su príncipe pudieran llamarse independientes. Y aunque en realidad, atendido el genio del portugués, aquel concierto no podía considerarse como una paz verdadera y sólida, sino como una tregua á que le habian forzado las circunstancias y que se habria de romper mas ó menos tarde, separáronse los dos primos para emplear sus armas cada cual por su parte contra los enemigos de la fé, y las fronteras de Galicia y Portugal reposaron algun tiempo de tan largas y continuas turbaciones.

Libre por entonces el emperador de las inquietudes que le habian causado los portugueses, y sin dejar de tener en respeto al navarro por medio de sus capitanes, volvió las armas contra los infieles del Mediodía, y con las milicias de Segovia, Avila, Osma, Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo penetró en Andalucía sentando sus reales á orillas del Guadalquivir. Dividiéronse sus tropas en cuerpos volantes que se derramaron por Jaen, Baeza, Ubeda y Andú-

(4) Hist. Compostel., l. III.— Apend. III.—Chron. Adef. Imperat. Hist. del Monast. de Sahagun

jar, llevando por aquellas comarcas el saqueo, el incendio, la devastacion y la muerte; que estaban entonces para poco los Almoravides de Andalucía, aborrecidos é inquietados por los mismos andaluces de raza árabe, y teniendo que atender principalmente á la guerra que en Africa les hacian los Almohades, de que hablaremos despues. Un incidente desgraciado acibaró á Alfonso la gloria de esta expedicion. Un cuerpo de extremeños vadeó el rio y se internó en tierras musulmanas llevado del aliciente del saqueo. La noche que habian de regresar al campo cristiano cayó tan copiosa lluvia que el rio se puso intransitable y ellos quedaron cortados por las aguas sin que al emperador le fuese posible enviarles socorro. Aquellos infelices pagaron bien cara su temeridad y su codicia, siendo degollados todos por los infieles, á la vista del ejército cristiano, que de este lado del rio presenciaba con estéril dolor el sacrificio. Tanta fué la amargura del emperador que determinó dar la vuelta para Toledo (1138). En aquel mismo año puso sitio á Coria, que aunque batida con las máquinas é ingenios que entonces conocia el arte de la guerra, se defendió heroicamente y no pudo ser tomada, perdiendo la vida en el cerco el intrépido conde don Rodrigo Martinez, de una saeta que lanzada del adarve le penetró y atravesó la armadura. Nuevo y profundo disgusto para el emperador que amaba á sus buenos caballeros y valerosos capitanes, y era uno de ellos el conde don Rodrigo.

Como compensacion al mal éxito de la tentativa sobre Coria, preparó Alfonso para la primavera del año siguiente la conquista del famoso castillo de Aurelia (Oreja, á ocho leguas de Toledo), gran fortaleza de los africanos en aquella frontera, y uno de los mas terribles padrastrós para los cristianos. Largo fué el sitio, que comenzó en abril (1139), y vigorosa la defensa que hizo el alcaide sarraceno. Pero enflaquecida y menguada la guarnicion, hubo de pedir un armisticio mientras de Africa le enviaba socorros el emperador de Marruecos Tachfin que habia sucedido á su padre Alí. Concediósele Alfonso, y á pesar de lo malparados que andaban ya en Africa los Almoravides todavía acudió de allí una respetable hueste, que unida á la de Aben Gania de Valencia formaba un ejército de treinta mil hombres. Dirigióse esta muchedumbre á Toledo, donde se hallaba la emperatriz doña Berenguela, y comenzó á expugnar sus torres y muros. Ocurrió con este motivo un suceso que merece ser referido, siquiera por lo que consuela encontrar un rasgo de galanteria en medio de tantas escenas de sangre. Envió la emperatriz á los caudillos musulmanes un embajador que en su nombre les dijo: «¿No veis que es mengua de caballeros y capitanes generosos guerrear contra una muger, cuando tan cerca os espera el emperador? Si quereis pelear, «id á Aurelia, y allí es donde debeis acreditar que «sois valientes y hombres de honor.» Oyéronlo los

gefes sarracenos, y como al propio tiempo dirigiesen la vista al alcázar, y distinguiesen á la emperatriz de los cristianos adornada con las vestiduras imperiales, circundada de damas y doncellas que al son de cítaras y salterios cantaban ⁽¹⁾, maravilláronse de aquel espectáculo, avergonzáronse, y haciendo un respetuoso acatamiento á tan gran señora, volvieron la espalda y se retiraron y regresaron á su tierra, dice el cronista «sin honor y sin victoria.» Apurados entretanto los del castillo, rindiéronse al emperador Alfonso á condicion de que los dejara en libertad de retirarse á Calatrava (octubre de 1139). Cumpliólo asi el monarca castellano, y aun los agasajó cumplidamente, como quien sabia corresponder al caballeroso comportamiento que con su esposa habian tenido los que combatian á Toledo.

Tales habian sido las operaciones militares de Alfonso VII. de Castilla, desde la incorporacion de los estados aragoneses y catalanes. Veamos cuáles eran sus relaciones con los otros príncipes de la España cristiana.

Penetrado el conde de Barcelona y ya príncipe de Aragon de cuánto le era necesaria la habilidad y destreza para acrecer y aun para conservar el cercenado reino aragonés que habia heredado, dedicóse á utilizar las relaciones de afinidad que le ligaban con el de

(1) *Cantantes in tympanis, et riis. Chron. Adef. n. 69. cytharis, et cymbalis, et psalte-*

Castilla, y hallándose éste en Carrion en febrero de 1139, vino á verle el conde don Ramon Berenguer IV. con muy lucido cortejo de caballeros y nobles catalanes y aragoneses. Condújose tan diestramente el barcelonés en estas vistas, que firmaron los dos un convenio contra el rey don García Ramirez de Navarra. Concertáronse pues, y se ligaron para conquistar los dominios de don García, y lo que es mas, procedieron á repartírselos anticipadamente para cuando se hiciese la conquista. Aplicábase al monarca castellano la parte de Rioja y todo lo que de este lado del Ebro habia poseido su abuelo don Alfonso. Quedaba del barcelonés toda la tierra del reino de Aragon tal como la habian poseido don Sancho y don Pedro en sus tiempos. Del territorio de Pamplona por el cual los dichos reyes de Aragon habian hecho homenaje al de Castilla, obtendria el emperador la tercera parte y las otras dos el conde de Barcelona. De estas dos partes reconocia señorío al castellano, como los reyes don Sancho y don Pedro le habian reconocido á Alfonso VI. En la parte adjudicada al de Castilla entraba Estella, en la del barcelonés se comprendia Pamplona. Igual division habia de hacerse de lo que juntos ó separados adquiriesen en lo sucesivo, y obligábanse á no hacer treguas con el de Navarra sin mútuo consentimiento y acuerdo (1).

En(1) Archivo de Barcelona, per- nientia et concordia quam fecerunt, etc.
mino n. 96. Hec est conve-

En consecuencia de este pacto los confederados en Carrion acometieron por dos distintos puntos la Navarra. Pero era don García príncipe animoso y bravo, y apercebido como estaba siempre para la pelea batió y derrotó el ejército de don Ramon de Barcelona. Mas como á aquella sazón*asomase un pequeño cuerpo de castellanos, y entendiése don García que era todo el ejército del emperador, recogióse á Pamplona, siendo los de Castilla los que se aprovecharon de los despojos de una batalla en que no habian tenido parte. Meditaba el emperador otra nueva y mas séria campaña contra el navarro, y hallábase en Nájera en 1140 preparado á emprenderla al frente de los castellanos y leoneses, cuando por intervencion de su primo don Alfonso Jordan de Tolosa que venia en peregrinacion á Compostela, y de varios otros condes, magnates y prelados, se acordó que los dos monarcas se viesen y tratasen, como lo hicieron, hallándose presente la emperatriz, á las márgenes del Ebro entre Calahorra y Alfaro. El resultado de esta entrevista fué quedar convertidos los proyectos de guerra en un tratado de paz y amistad, para cuya mayor firmeza se ajustaron los desposorios de la infanta doña Blanca, hija mayor del rey don García, con el infante don Sancho, primogénito del emperador, quedando la princesa, por ser de poca edad, en poder de éste hasta que estuviese en aptitud de poder efectuarse el matrimonio (25 de octubre de 1140). Asi quedó frustra-

do el tratado de Carrion, y ambos monarcas se despidieron en amistosa concordia, volviendo cada cual á sus tierras ⁽¹⁾.

Quien perdió en este concierto fué el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, que quedaba solo para sostener sus diferencias con el de Navarra. Pero el disgusto que pudo ocasionarle el pacto del Ebro, le vió por otra parte en cierto modo compensado con la renuncia que aquel mismo año le dirigieron los grandes maestros de las milicias del Sepulcro y Hospital de Jerusalem, de la herencia que en su famoso testamento les habia dejado el Batallador. Ocasión habian tenido aquellos prelados de conocer que ni aragoneses ni catalanes ni castellanos estaban de humor de consentir, en la parte que á cada cual le tocaba, en una manda tan contraria á los derechos de los reinos, y cuya nulidad defendian con el argumento poderoso de las armas. Persuadiéronse, pues, de la conveniencia de ceder espontáneamente lo que de modo alguno hubieran podido obtener ⁽²⁾. Algo mas remisos los de la Orden del Templo, viéronse comprometidos á ejecutar lo mismo por el tacto y destreza con que supo manejarse el príncipe de Aragon, allanándoles el camino á una disimulada y honrosa renuncia, estableciendo mas adelante, la órden de caballería del Templo en Aragon, y dando á los caballeros templarios los cas-

(1) Zurita, Anal., lib. II., capí- (2) Archivo de la Corona de tulo 3.—Sandóval, Cinco Reyes. Aragon, pergam. n. 116.

tillos de Monzon, Moncayo, Chalamera, Barberá, Remolins y Corbins, con otras rentas y derechos para que pudieran mantenerse ⁽¹⁾. Esto venia á ser como una indemnizacion de lo que por herencia hubiera tocado á los templarios, y aun cuando la porcion no fuera equivalente, la órden admitió una donacion segura, aunque menos pingüe, con preferencia á mas vastos dominios fundados en derechos ni reconocidos ni realizables. La institucion fué aprobada en la asamblea ó concilio de Gerona, y habiendo enviado el Gran Maestro de Jerusalem los diez freires que el príncipe de Aragon le habia pedido, quedó instalada en este reino la famosa milicia que tan imponente y tan poderosa habia de hacerse con el tiempo.

Continuaba en las fronteras de Castilla la guerra con los musulmanes. Frecuentes y recíprocas eran las invasiones, muchos los hechos de armas, diarios los choques, y alternativamente prósperos y adversos los resultados de las algaras que los unos, y de las cabalgadas y correrías que los otros desde sus respectivas fortalezas y castillos hacian. Distinguióse de estos sucesos comunes la conquista de Coria que al fin hizo el emperador (1142), despues de haber los sitiados esperado en vano, por espacio de un mes que Alfonso les concedió, los socorros que habian pedido asi al emperador de Marruecos como á los reyes ó emires de Córdoba y Sevilla. Y entre los episodios notables

(1) 27 de noviembre de 1143.—ibid. perg. n. 159.